



Formulario de Presentación

“Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior¹”.

Proceso de Reconocimiento 2020

¹ Para el llenado del formulario, lea detenidamente el documento año 2020, poniendo especial atención a las notas al pie.

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Concepción, 24 de abril de 2020.

Yo, Carlos Saavedra Rubilar, Representante Legal y Rector de la Universidad de Concepción, institución ejecutora del Programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior, denominado PROPEDEÚTICO PEDAGÓGICO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. "PROPEUDEC", que se presenta al siguiente proceso de reconocimiento 2020, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente el Programa aquí consignado, aceptar las condiciones de la convocatoria cuyas directrices se sustentan en lo establecido en la Ley N°20.129, modificada por la Ley N°20.903, y el Decreto N°239, de 2016, del Ministerio de Educación; y

Asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de que el Programa sea validado.



A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left, is written over a solid horizontal line.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR

RECTOR

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA Y LA INSTITUCIÓN

1.1 Identificación Institucional:

Institución:	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
RUT:	81.494.400-K
Dirección Principal:	VÍCTOR LAMAS 1290
Nombre del Programa:	PROPEDEÚTICO PEDAGÓGICO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. "PROPEUDEC".
Sedes donde se imparte:	CONCEPCIÓN
Fecha de Presentación:	30 DE ABRIL DE 2020

1.2 Equipo directivo:

(Incorpore más filas si es necesario)

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
Carlos von Plessing Rossel	7.591.914-K	Vicerrector	Equipo Directivo	cvonples@udec.cl	412204648
Carolyn Fernández Branada	11.986.124-1	Directora de Docencia	Equipo Directivo	carferna@udec.cl	412204579
Oscar Nail Kröyer	8.795.991-0	Decano Facultad de Educación	Equipo Directivo	onail@udec.cl	412204221
Helen Díaz Páez	8.545.771-3	Directora General Campus Los Ángeles	Equipo Directivo	hediaz@udec.cl	432405230

1.3 Equipo ejecutivo:

(Incorpore más filas si es necesario)

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
Gonzalo Fonseca	12.524.287-1	Académico	Director	gfonseca@udec.cl	41-2203143
Karina Fuentes Riffo	13.796.908-4	Académico Facultad de Educación	Comité Académico Ejecutivo	kafuente@udec.cl	41-2204462

Cristian Sanhueza Campos	12.969.497-1	Académico Escuela de Educación	Comité Académico Ejecutivo	crsanhuezac@udec.cl	43-2405118
Por definir			Coordinador Académico Campus Concepción		
Por definir			Coordinador Académico Los Ángeles		
Xeny Godoy Montecinos	9.778.455-8	Directora Escuela Educación Los Ángeles	Consejo Asesor	xgodoy@udec.cl	43-2405263
Jorge Ulloa	7.391.851-0	Académico Facultad de Educación Centro de Liderazgo	Consejo Asesor	jurulloa@udec.cl	41-2204107

1.4 Carreras de pedagogía que imparte la institución:
(Incorpore más filas si es necesario)

Nº	Carrera	Sede (Nombre y Región)	Matrícula total	Matrícula nueva 2019	El Programa se ofrece para esta carrera (SÍ- NO)
1	EDUCACIÓN DIFERENCIAL	CONCEPCIÓN	217	44	SÍ
2	EDUCACIÓN DIFERENCIAL	LOS ANGELES	250	41	SÍ
3	EDUCACIÓN BÁSICA	CONCEPCIÓN	372	86	SÍ
4	EDUCACIÓN BÁSICA	LOS ANGELES	192	36	SÍ
5	EDUCACIÓN PARVULARIA	CONCEPCIÓN	217	46	SÍ
6	PEDAGOGÍA EN ARTES VISUALES	CONCEPCIÓN	118	25	SÍ
7	PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA	CONCEPCIÓN	104	32	SÍ
8	PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA	LOS ANGELES	83	16	SÍ
9	PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES Y FÍSICA	CONCEPCIÓN	88	20	SÍ
10	PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES Y QUÍMICA	CONCEPCIÓN	75	18	SÍ
11	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	CONCEPCIÓN	357	67	SÍ
12	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL	CONCEPCIÓN	161	27	SÍ
13	PEDAGOGÍA EN ESPAÑOL	CONCEPCIÓN	230	42	SÍ
14	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	CONCEPCIÓN	83	21	SÍ

15	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	CONCEPCIÓN	311	61	SÍ
16	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	LOS ANGELES	77	33	SÍ
17	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA	CONCEPCIÓN	203	44	SÍ
18	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA	LOS ANGELES	42	26	SÍ
19	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	CONCEPCIÓN	265	52	SÍ

1.5 Subprogramas:

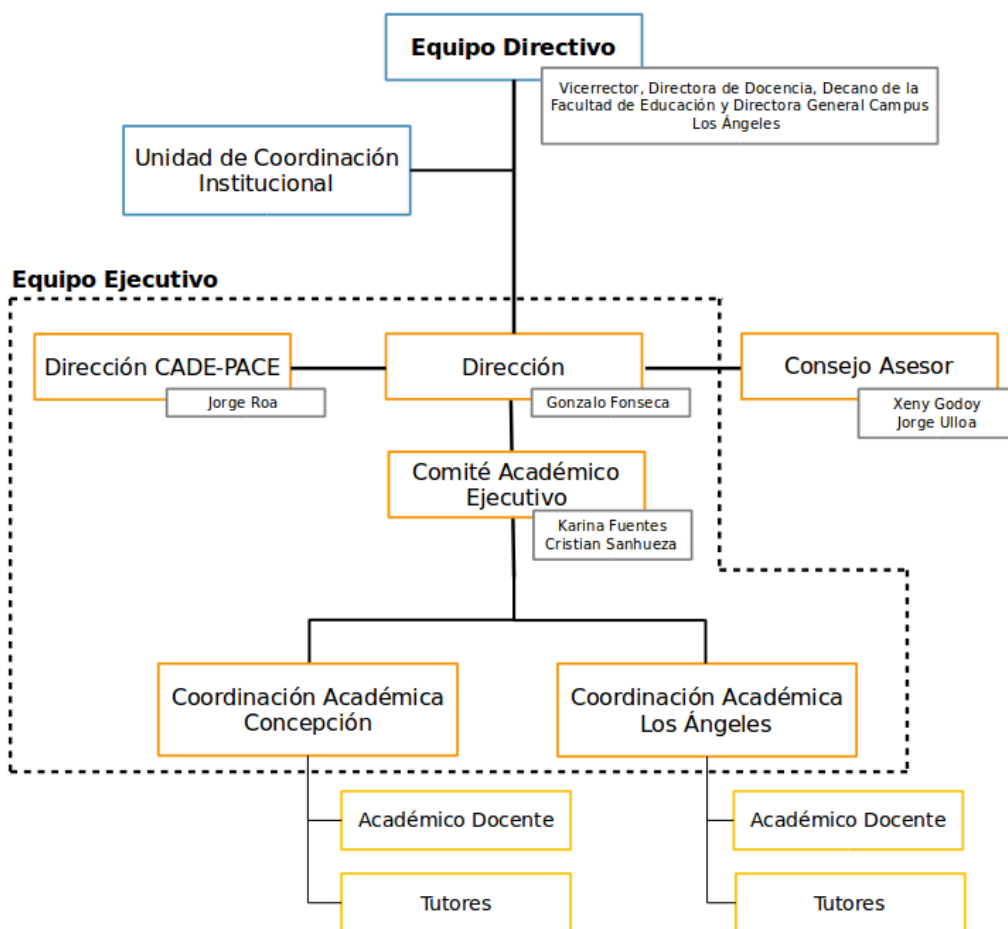
Indique los diferentes subprogramas que asociará al Programa principal de la institución. En el caso de que el programa no considere la vinculación con otros subprogramas, indique N/A en la primera fila. Incorpore más filas si es necesario:

Nº	Nombre del Subprograma	Carreras a las que permite ingreso	Fecha de creación
1	PACE	A todas las carreras de la Universidad de Concepción.	2015
2			
3			
4			

1.6 Modelo de Gestión y Articulación del Programa

Describe el modelo de gestión del Programa. Si el Programa incorpora diversos subprogramas, su articulación debe reflejarse en este modelo. Incorpore, además, un diagrama conceptual de dicho modelo.

El organigrama funcional de la gestión del programa se estructura de acuerdo al siguiente esquema:



En el Campus Concepción el programa estará anclado en la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción y dependerá de su Decanato, en el Campus Los Ángeles, en tanto, el programa estará radicado en la Escuela de Educación y dependerá del Director (a) de Escuela.

Equipo Directivo: El Equipo Directivo, presidido por el Vicerrector, está conformado por la Directora de Docencia, el Decano de la Facultad de Educación y la Directora General Campus Los Ángeles. Este equipo directivo es el encargado de definir los lineamientos estratégicos para la conducción exitosa de la iniciativa. Este equipo sesionará una vez al año, para analizar el avance del programa en conjunto con la Dirección del proyecto y la Unidad de Coordinación Institucional (UCI) y determinar los ajustes necesarios de implementar. Es responsabilidad de la UCI monitorear y verificar que estos ajustes se realicen en los términos y plazos establecidos por el Equipo Directivo.

Unidad de Coordinación Institucional: Instancia responsable de monitorear la implementación del proyecto en la Universidad, cuya organización debe asegurar el éxito de su ejecución. Esta unidad, establecida en la Dirección de Estudios Estratégicos, realizará el monitoreo y seguimiento del avance académico del programa y será el canal de comunicación formal desde la Universidad con el Departamento de Fortalecimiento Institucional del Ministerio. Esta unidad tiene la responsabilidad de coordinar a todos los proyectos institucionales para que definan y desarrollen acciones conjuntas, a través de reuniones de articulación entre las direcciones ejecutivas de las mismas. Además, la UCI tiene la responsabilidad de facilitar la interacción entre la Dirección del proyecto y todas las direcciones requeridas de acuerdo al avance del programa.

Consejo Asesor: Estará compuesto por un académico de la Facultad de Educación y una académica de la Escuela de Educación y su función principal es colaborar en materias de gestión estratégica del programa y su vinculación, tanto interna como externa.

Equipo Ejecutivo del Programa: Este equipo es responsable de coordinar y ejecutar todas las acciones y actividades que permitan el cumplimiento oportuno de todos los compromisos del programa, teniendo una estrecha colaboración con la Unidad de Coordinación Institucional para el desarrollo de actividades conjuntas y de acciones que requieran de compromisos institucionales. Conformado por el Director del proyecto, el Comité Académico Ejecutivo (una académica de la Facultad de Educación y un académico de la Escuela de Educación) quienes colaborarán en materias de gestión académica y estratégica del programa, así como su vinculación tanto interna como externa, los Coordinadores Académicos de Concepción y Los Ángeles y el Director del CADE-PACE, considerando que el Programa se vinculará directamente al Programa CADE-PACE. La dirección del proyecto reporta al Equipo Directivo, liderado por el Vicerrector de la Institución. Finalmente, se contará con un staff de al menos dos docentes especialistas y 4 alumnos tutores.

Coordinación Académica: Este equipo más operativo se replica en cada campus de la Universidad de Concepción. Está a cargo de un coordinador académico, quien se encargará de llevar a cabo las actividades asociadas al programa PropeUdeC en los liceos seleccionados, y contará con un staff de al menos dos docentes especialistas y 4 alumnos tutores.

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1 Objetivo General del Programa:

Indique el objetivo general de Programa, considerando todos los subprogramas que pueden conformar el programa principal de la universidad para preparar el acceso de estudiantes de Educación Media a Programas y Carreras de Pedagogía.

- **Fortalecer las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales para favorecer la transición de los estudiantes secundarios motivados por estudiar carreras de Pedagogía en la Universidad de Concepción y que les permita debidamente el ingreso, avance y finalización de sus estudios.**

2.2 Descripción del Programa:

Señale brevemente los principios y fundamentos del Programa, y refiérase a las principales características que lo hacen distintivo, incorporando el perfil de ingreso esperado y el perfil de egreso del programa, considerando las competencias y habilidades respectivas².

I. Justificación:

La problemática del acceso:

Existe cierto consenso en materia de educación que señala al sistema educacional chileno como el más segregado de los países que conforman la OCDE, fundamentalmente, porque el origen socioeconómico explica fuertemente el desempeño escolar en términos del SIMCE, acentuándose al considerar el desempeño PSU (OCDE, 2009; Senado de la República de Chile, 2012). No obstante, la evidencia muestra que el talento está distribuido en todas las capas sociales y no concentrado en solo una de ellas (Rosas-Santa Cruz, 2013). En este sentido, disponer de mecanismos alternativos de ingreso a la educación superior universitaria, en este caso a carreras de Pedagogía (ley 20.903) pueden contribuir efectivamente a minimizar este problema de inequidad, toda vez que pueden fortalecer la integración social y un acceso más equitativo. Esto es particularmente válido para carreras de Pedagogía que incrementarán en los próximos años sus puntajes mínimos de acceso en PSU.

La problemática de la retención y egreso:

Considerando la matrícula de educación superior (CNED, 2019), las carreras del área de Educación ocupan el cuarto lugar para dicho año, con una matrícula total de 136.183 estudiantes. No obstante, esta matrícula total registra una baja general correspondiente al 6,4% este año, siendo esta disminución de un 19,2% en primer año. Esta situación puede tener su origen en el incremento de las exigencias establecidas en la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, situación que interpela a las Universidades a favorecer y fortalecer las vías alternativas de ingreso a carreras de Pedagogía explícitas en la Ley, como lo constituye el presente PropeUdeC propuesto en esta formulación.

Además de la problemática del ingreso, el desafío que enfrenta actualmente el sistema es la retención. Entre 2013 y 2017, la retención en primer año de estudiantes universitarios fluctuó entre el 75% y el 78,7%, considerada un alza moderada (Mineduc,SIES,2018). Sin embargo, en 2017, las

² Se deben enumerar, identificar y definir las competencias y habilidades acorde al perfil de egreso.

carreras de educación mostraron una retención del 82,2%, siendo las carreras de Educación Básica, Parvularia y Educación Física, las que presentan una retención sobre 85%. No obstante, se estima que en algunas carreras de pedagogía se registra un abandono de hasta un 50%. Para el caso de las carreras de la Facultad y Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, el promedio de retención para los últimos tres años es el siguiente: 88% (2017), 84% (2018) y 85% (2019). Si bien los indicadores anteriores son superiores a los de la media nacional, las aspiraciones de la Institución en esta materia es continuar avanzando en reducir las tasas de abandono.

Si se realiza un análisis desde el punto de vista del establecimiento de origen, durante el año 2017 el porcentaje de retención de alumnos procedentes del sector municipal fue de un 75% , mientras las cifras del sector particular subvencionado y particular pagado fueron del 80,3% y 81,9% respectivamente. Por modalidad, los estudiantes procedentes de Educación Media TP presentan las tasas de retención más bajas que las de alumnos del área científico humanista. (Mineduc, SIES, 2018). Entre los factores que explican el abandono o deserción, está -entre otros- el rendimiento académico y los aspectos vocacionales, además de lo factores económicos. Esta situación, evidencia una problemática que requiere atención urgente mediante acciones que favorezcan la transición de estudiantes de la Educación Secundaria a la Universidad, considerando una fuerte orientación vocacional y la ayuda en la construcción de proyectos de vida para los estudiantes. Lo anterior, permitiría a quienes ingresan a carreras de Pedagogía, minimizar la “ruptura” del cambio de estatus entre un nivel y otro (Fonseca, 2018). Este autor reveló en una investigación sobre abandono en carreras de Educación e Ingeniería, la necesidad de adoptar una visión integral del currículum para combatir el abandono, estimulando las interacciones de los estudiantes con el nuevo sistema educativo al que se enfrentan, condición para la que no existe otro mejor momento que el primer año de estudios.

Abordar estos elementos en un programa propedéutico, especialmente las definiciones vocacionales y el fortalecimiento de habilidades académicas puede permitir otorgar mayor sustentabilidad a los estudios superiores de los y las estudiantes secundarios/as.

II. Fundamentos del programa:

El programa está diseñado para abordar dos elementos claves para el desarrollo de carreras universitarias y, en especial, las carreras de pedagogía. Por un lado, la construcción de la Vocación Pedagógica y por otro, algunas habilidades claves para un buen desempeño académico. Claramente, los estudiantes que acceden a la educación superior con decisiones vocacionales claras, disminuyen el riesgo de deserción o fracaso (Scrivener, S. et al,2008).

La orientación vocacional es un proceso formativo que se propone apoyar a los jóvenes a construir su proyectos de vida y vocacionales. Ellos, los estudiantes, son los protagonistas de este proceso, mientras que los adultos profesionales facilitan el proceso a través de herramientas pedagógicas. Un proceso que involucra íntegramente al sujeto y a la red de agentes que cumplen roles relevantes en él. (Fundación Chile, 2015).

Lo anterior implica el desarrollo de tres planos:

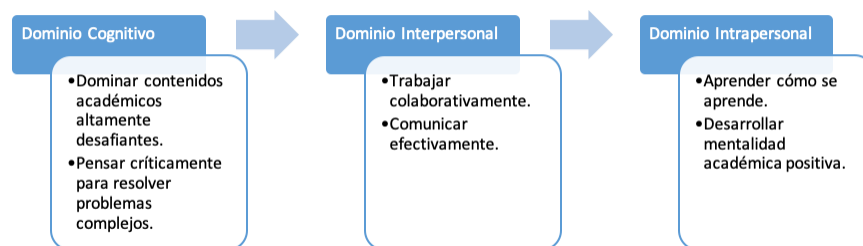
- **Plano individual:** Enfocarse en los adolescentes a través de la revisión y descubrimiento de la propia historia y expectativas. Se revisan temas sobre aspectos personales como gustos e intereses, imagen del propio cuerpo, destrezas, habilidades, deseos, expectativas, logros, proyectos, etc. Dar protagonismo al estudiante en su decisión vocacional.
- **Plano Social:** La línea temática es grupos e instituciones. Desarrollar un juicio crítico sobre las variables que influyen en sus decisiones como familia, amigos, contextos, ideologías, estereotipos, etc. Este análisis se realiza desde lo individual, pues la historia personal requiere identificar los factores contextuales.

- **Plano Sociolaboral:** La línea temática es el campo laboral y ofertas de estudio. Explorar y reflexionar críticamente sobre las distintas alternativas que posee para seguir formándose y trabajar, construyendo su trayectoria vocacional y profesional dependiendo de cada caso.

Habitualmente, la orientación vocacional en el nivel secundario se reduce a la transmisión de información acerca de dónde estudiar y acceso a beneficios. El PropeUdeC pretende apoyar a los estudiantes para que realicen definiciones vocacionales sobre la base del autoconocimiento y la reflexión crítica e informada. Es adecuado, además, que este proceso continúe su desarrollo al menos durante los dos primeros años universitarios.

Metodológicamente estos planos se trabajan de manera iterativa y no necesariamente de manera lineal, a partir de la construcción de un proyecto profesional que conecte los temas analizados en los tres planos señalados. La construcción de este proyecto permite fortalecer el despliegue de habilidades cognitivas, personales e interpersonales, toda vez que debe producir información, analizar y reflexionar críticamente alternativas y tomar decisiones. En este proceso el trabajo con otros es clave para reconocerse como un individuo particular que interactúa con otros igualmente particulares. Los profesionales y tutores serán facilitadores de este proceso, diseñando oportunidades de aprendizaje, motivando y modelando el pensamiento profundo, conectando con redes fuera del espacio formal de trabajo y más allá del propios Liceo, desde una relación de confianza y motivadora.

Lo anterior se conecta con una visión de aprendizaje. En efecto, PropeUdec se concibe desde una visión de Aprendizaje Profundo (AP). El AP es la creación y utilización de nuevo conocimiento en el mundo, para resolver problemas reales (Beas, Santa Cruz, Thomsen y Utreras, 2001). Implica focalizarse en el desarrollo de habilidades más que en contenidos. Desarrolla a los estudiantes en tres grupos de habilidades: cognitivas, intrapersonales e interpersonales. Requiere gestionar oportunidades de aprendizaje para llevar a los estudiantes a realizar conexiones significativas (amplias y profundas) y a efectuar múltiples operaciones mentales con los contenidos en que se trabaja. Por otro lado, requiere incorporar el uso de recursos digitales dentro y fuera de las escuelas. El aprendizaje profundo posibilita ser efectivos, flexibles y creativos en un mundo incierto y de alta complejidad. (Valenzuela, 2008). Según Gallardo Rincón, 2018, “El Aprendizaje Profundo es el proceso y resultado de explorar asuntos que nos interesan”, lo cual tiene implicancias fundamentales tanto para la enseñanza como para el aprendizaje. Pellegrino, Hilton, Herman, et al., (2012) y William and Flora Hewlett Foundation, 2013; Chow, (2010) describen estas habilidades, desde tres dominios:



La siguiente tabla ofrece una descripción breve de estas habilidades:

Dimensión	Habilidades	Descripción
Cognitivas	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar contenidos académicos altamente desafiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades cognitivas que implican dominar en profundidad diversos contenidos disciplinares, analizar críticamente y usar información, abordar problemas y asuntos complejos, crear patrones y modelos mentales (abstracción, sistemas de clasificación).
	<ul style="list-style-type: none"> • Pensar críticamente para resolver problemas complejos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer patrones, tendencias y relaciones. Hacer transferencia de conocimiento a otras situaciones o tareas. Analizar críticamente y resolver problemas, evaluando efectividad de una solución.
Interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar colaborativamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo para dar soluciones a desafíos académicos, sociales, vocacionales y personales, identificando metas grupales, planificando juntos, etc.
	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar efectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar claramente datos, hallazgos y pensamientos de manera verbal y escrita, desarrollando además discursos asertivos, entregando retroalimentación constructiva a sus pares, adaptando su mensaje a distintas audiencias.
Intrapersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender cómo se aprende 	<ul style="list-style-type: none"> • Implica dirigir y monitorear el propio aprendizaje, estableciendo metas y estrategias para su logro. Aprenden de ese proceso de manera reflexiva.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar mentalidad académica positiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquieren mentalidad y actitud de aprendices, que perseveran en sus compromisos académicos, reconocen el valor del esfuerzo y el aprendizaje permanente.

PropeUdeC se propone situar sus actividades académicas, especialmente las de desarrollo vocacional, desde un **enfoque profundo**, en el que las motivaciones por aprender, las estrategias, los resultados y las prácticas de enseñanza contrastan fuertemente con enfoque de aprendizaje superficial (Gajardo, 2019). Este enfoque implica apoyar a los estudiantes para que desde sus centros de interés, logren motivaciones y estrategias facilitadoras del propio aprendizaje. Implica, además, desplegar una docencia desafiante, que promueve el debate, el trabajo colaborativo y una vinculación emocional positiva con los estudiantes. Esto permitirá resultados como conocimiento coherentes e integrados a estructuras preexistentes, satisfacción emocional de los estudiantes por los retos, desafíos o problemas que se resuelven.

III. Características del programa

Como antecedente, se puede señalar que la UdeC desarrolló entre los años 2013-2015 un Programa Propedéutico, ProUdeC, para estudiantes de tercer año medio de establecimientos municipales preferentemente. Esta experiencia permitió rescatar los siguientes aprendizajes:

- Los estudiantes requieren acercarse a espacios universitarios reales, vivir la cultura universitaria, sus códigos sus interacciones.
- La emocionalidad es parte del aprendizaje y debe ser considerada en ese proceso y no separado de él.
- Otorgar apoyo para la construcción de la vocación que complementa lo realizado por los establecimientos secundarios con los estudiantes.
- La incorporación de estudiantes de últimos años de universidad como tutores, cercanos generacionalmente con los estudiantes secundarios, permite apoyar el proceso aprendizaje en un ambiente de confianza y facilita la inserción a la cultura universitaria.

- Estudiantes Universitarios que trabajen directamente con los secundarios, apoyándolos disciplinaria y socioemocionalmente ha logrado buen efecto en la confianza y rendimiento de los estudiantes.

El Programa Propedéutico Pedagógico, PropeUdeC, recoge esos aprendizajes y actualiza dicha propuesta, conforme se describe más abajo.

Destinatarios:

Tiene como destinatarios a alumnos/as de tercer año de Enseñanza Media de establecimientos educacionales de distinta dependencia, pública y privada, y que presenten especial motivación por los estudios de pedagogía.

Perfil de egreso:

Se espera que los estudiantes al egresar del programa evidencia las siguientes capacidades:

1. Posee una vocación clara y definida por el trabajo docente para promover aprendizaje en otros en la especialidad elegida.
2. Analiza críticamente datos e información para resolver problemas, evaluando efectividad de las soluciones planteadas.
3. Trabaja colaborativamente con otros para producir conocimiento en torno a desafíos y soluciones a problemas académicos, sociales y vocacionales que le interesen.
4. Comunica de manera efectiva utilizando distintas estrategias y recursos en función de objetivos y destinatarios.
5. Despliega estrategias y recursos personales que le permitan aprender a aprender, dirigiendo y monitoreando este proceso de manera crítica y reflexiva.

Estructura Curricular:

El programa está organizado en torno a dos ejes principales:

1. **Eje Vocacional:** Tiene como propósito fortalecer la vocación pedagógica desde la perspectiva personal, social y laboral. Apoyará a los estudiantes en la selección de la especialidad definitiva de las 14 que ofrece la Universidad de Concepción.
2. **Eje Herramientas:** Tiene como propósito fortalecer las capacidades para desarrollar proyectos pedagógicos en el establecimiento o comunidad en que se desenvuelven habitualmente.

Estos ejes se desarrollarán en tres semestres, ampliando y profundizando los contenidos y capacidades asociadas a cada uno de ellos. No obstante, el enfoque es de integración. A continuación se presenta su descripción en términos de ámbitos de aprendizaje específicos, su descripción y las orientaciones metodológicas generales para su implementación:

Primer semestre:

Ámbito de aprendizaje	Descripción	Orientación metodológica
1.- Desarrollo de la vocación pedagógica: Trayectoria e identidad.	Se trabaja temas relacionados con Identidad, recursos personales, historia. Se inicia aproximación a los elementos que le motivan por la pedagogía.	Discusiones grupales, indagación colaborativa y activación permanente de pensamiento cognitivo, metacognitivo y creativo. Los estudiantes deben ser empoderados para liderar su propio desarrollo vocacional.
2.- Herramientas: Formulación de proyectos pedagógicos: Formulando un problema pedagógico	En este ámbito, los estudiantes recibirán apoyo de especialistas y tutores para formular y gestionar proyectos simples de interés personal. En este semestre se trabaja la metodología de formulación de problemas. Los estudiantes son apoyados, además, en modalidad on line por sus tutores.	

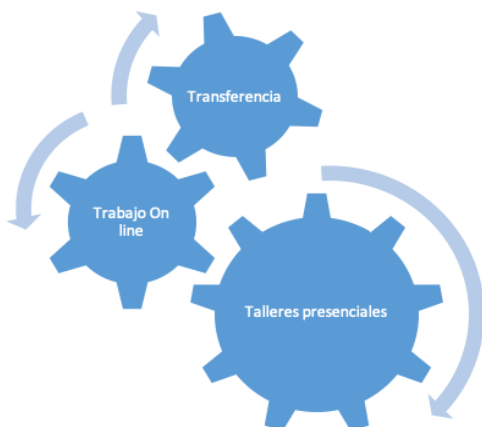
Segundo semestre:

Ámbito de aprendizaje	Descripción	Orientación Metodológica
1.- Desarrollo de la vocación pedagógica: pertenencia a grupos e instituciones y Manejo de mercado laboral y formativo.	Se abordan los vínculos sociales y su influencia en la construcción de roles e identidad y una visión comprensiva del campo laboral y formativo en las distintas pedagogías.	Discusiones grupales, indagación colaborativa y activación permanente de pensamiento cognitivo, metacognitivo y creativo. Los estudiantes deben ser empoderados para liderar su propio desarrollo vocacional.
2.- Herramientas: Formulación de proyectos pedagógicos: Tomando decisiones	En este semestre se trabaja la definición de estrategias a partir de la problematización realizada el semestre anterior. Los estudiantes son apoyados presencialmente y en modalidad on line por sus profesores y tutores.	

Tercer Semestre semestre:

Ámbito de aprendizaje	Descripción	Orientación Metodológica
1.- Desarrollo de la vocación pedagógica: Proyecto profesional	Se aborda la construcción de un proyecto profesional en pedagogía a partir del análisis vocacional realizado en los semestres anteriores.	Discusiones grupales, indagación colaborativa y activación permanente de pensamiento cognitivo, metacognitivo y creativo. Los estudiantes deben ser empoderados para liderar su propio desarrollo vocacional.
2.- Herramientas: Formulación de proyectos pedagógicos: Implementando	Implementación de proyecto en el espacio seleccionado. Los estudiantes son apoyados presencialmente y en modalidad on line por sus profesores y tutores.	

El ciclo formativo del programa contará con los componentes descritos a continuación:



Talleres presenciales: Trabajo presencial en la universidad con apoyo de docentes especialistas, tutores y equipo psicosocial. Son talleres quincenales de 4 hrs pedagógicas en dependencias de la Universidad.

Trabajo online: Trabajo individual y grupal con apoyo de tutores y equipo psicosocial. Al menos 4 hrs de trabajo sincrónico o asincrónico monitoreado y apoyado por los tutores.

Transferencia: Implementación de iniciativas en espacios habituales de intervención escolar, familiar o comunitaria de los estudiantes.

- El ciclo se repite cada semestre mediante procesos de ampliación y profundización en función de los focos temáticos de cada uno de ellos.

- Las actividades serán diseñadas para que los estudiantes permanentemente estén movilizando la dimensión cognitiva, interpersonal e intrapersonal.

Cuerpo académico y profesional:

El programa dispondrá de un cuerpo académico compuesto por dos docentes especialistas y cuatro tutores (estudiantes de cuarto o quinto año seleccionados de carreras de pedagogía, ingeniería, psicología o trabajo social). Estos especialistas apoyarán a los estudiantes en el proceso de desarrollo vocacional y en el fortalecimiento de herramientas asociadas a la formulación de proyectos pedagógicos. Los tutores apoyarán actividades presenciales y, especialmente, trabajarán apoyando a los estudiantes vía online, ya sea de manera sincrónica como asincrónica.

2.3 Sistema de Ingreso al Programa:

Indique el número de cupos que ofrece el Programa para el ingreso de estudiantes de enseñanza media y describa los mecanismos utilizados para admitirlos, ya sea respecto a condiciones académicas y vocacionales.

El programa ofrecerá 70 cupos regulares, los que podrán ir creciendo en función de aprendizajes y experiencia de los estudiantes en las distintas carreras de pedagogía de ambos campus.

La admisión se realizará durante el primer semestre y consta de las siguientes etapas:

Difusión y postulación: este proceso se realiza a través de dos mecanismos.

- a) La difusión mediante medios digitales, Web y redes sociales de que dispone la Facultad de Educación.
- b) Desarrollo de talleres de motivación en los establecimientos educacionales por monitores estudiantes de carreras de pedagogía.

Postulación

Se realizará por medios digitales en plataforma que la Facultad de Educación dispondrá para ello, llenando formulario de admisión.

Selección y admisión

La selección será realizada por una comisión encabezada por el director o directora del programa y dos docentes del mismo. Para la selección se utilizará una rúbrica analítica que considerará las siguientes dimensiones:

- a) Trayectoria académica. Promedio NEM ubicado dentro del 15% superior de su cohorte, certificado por medio de los certificados de concentración de notas.
- b) Motivación. Demuestra interés por los estudios superiores de pedagogía declarado en una entrevista personal.
- c) Red de apoyo. Muestra evidencia que el estudiante cuenta con una red de apoyo, mediante un informe del establecimiento educacional.

2.4 Mecanismo de diagnóstico de estudiantes que ingresan al Programa:

Describe los mecanismos de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media. Dicho diagnóstico debe permitir detectar las brechas entre el perfil de ingreso esperado y el de ingreso real de estudiantes al Programa.

Al inicio de cada cohorte, los estudiantes rendirán test de entrada que medirá tanto la dimensión vocacional como las habilidades que pretende desarrollar el programa según perfil de egreso:

- 1) **Test de Habilidades:** Los estudiantes al ingresar al programa rendirán un Test que mide habilidades de aprendizaje profundo. Tendrá el carácter de pretest.
- 2) **Test Vocacional:** Los estudiantes rendirán test vocacional que será administrado por equipo responsable de esta área. Podrá ser profundizado con entrevistas personales durante el primer semestre.

2.5 Actividades Anuales

En la siguiente tabla indique el detalle de las actividades anuales que considera el Programa: tipo de actividad (**formación pedagógica - interés vocacional - nivelación - otras actividades**), cantidad de semanas en que se desarrolla cada actividad y la carga horaria semanal de éstas³.

Tipo de Actividad ⁴	Nombre actividad	Competencias/habilidades del perfil de egreso a la que tributa ⁵	Cantidad de semanas	Carga horaria semanal	% de horas dedicadas a actividades de formación pedagógica y de interés vocacional
Interés Vocacional	Primer Semestre: Trayectoria e identidad	Posee una vocación clara y definida por el trabajo docente para promover aprendizaje en otros en la especialidad elegida. Analiza críticamente datos e información para resolver problemas, evaluando efectividad de las soluciones planteadas. Trabaja colaborativamente con otros para producir conocimiento en torno a desafíos y soluciones a problemas académicos, sociales y vocacionales que le interesen.	8	2 hrs	50%

³ Dedicar similar porcentaje de horas a actividades de formación pedagógica e interés vocacional, tal que entre ambas sumen un 70%. En el caso de nivelación otorgar un 20% y a otras actividades contemplar un 10%.

⁴ Tipo de actividades: (a) actividades de formación pedagógica (Ej. aproximación a la historia de la pedagogía, figuras importantes y sus aportes a la educación en Chile, aproximación a prácticas pedagógicas y trabajo docente), (b) actividades de interés vocacional (Ej. taller vocación de profesor, taller de manejo del estrés laboral-emocional, taller sobre salud docente y uso de la voz como herramienta en la docencia, etc.), (c) nivelación (Ej. taller de habilidades matemáticas), (d) otras actividades (herramientas tecnológicas, recreativas/culturales, etc.)

⁵ Indicar a qué competencia y habilidad corresponde del perfil de egreso (numeral 2.2).

		<p>Comunica de manera efectiva utilizando distintas estrategias y recursos en función de objetivos y destinatarios.</p> <p>Despliega estrategias y recursos personales que le permitan aprender a aprender, dirigiendo y monitoreando este proceso de manera crítica y reflexiva.</p>			
Formación Pedagógica/ otras	<p>Primer Semestre: Definiendo un problema pedagógico</p>	<p>Posee una vocación clara y definida por el trabajo docente para promover aprendizaje en otros en la especialidad elegida.</p> <p>Analiza críticamente datos e información para resolver problemas, evaluando efectividad de las soluciones planteadas.</p> <p>Trabaja colaborativamente con otros para producir conocimiento en torno a desafíos y soluciones a problemas académicos, sociales y vocacionales que le interesen.</p> <p>Comunica de manera efectiva utilizando distintas estrategias y recursos en función de objetivos y destinatarios.</p> <p>Despliega estrategias y recursos personales que le permitan aprender a aprender, dirigiendo y monitoreando este proceso de manera crítica y reflexiva.</p>	8	2 hrs	50%
Interés vocacional	<p>Segundo Semestre: Pertenencia a grupos sociales y mercado laboral-formativo</p>	<p>Posee una vocación clara y definida por el trabajo docente para promover aprendizaje en otros en la especialidad elegida.</p> <p>Analiza críticamente datos e información para resolver problemas, evaluando efectividad de las soluciones planteadas.</p> <p>Trabaja colaborativamente con otros para producir conocimiento en torno a desafíos y soluciones a problemas académicos, sociales y vocacionales que le interesen.</p> <p>Comunica de manera efectiva utilizando distintas estrategias y recursos en función de objetivos y destinatarios.</p> <p>Despliega estrategias y recursos personales que le permitan aprender a aprender, dirigiendo y monitoreando</p>	8	2 hrs	50%

		este proceso de manera crítica y reflexiva.			
Formación Pedagógica/ Otras	Segundo Semestre: Tomando decisiones	<p>Posee una vocación clara y definida por el trabajo docente para promover aprendizaje en otros en la especialidad elegida.</p> <p>Analiza críticamente datos e información para resolver problemas, evaluando efectividad de las soluciones planteadas.</p> <p>Trabaja colaborativamente con otros para producir conocimiento en torno a desafíos y soluciones a problemas académicos, sociales y vocacionales que le interesen.</p> <p>Comunica de manera efectiva utilizando distintas estrategias y recursos en función de objetivos y destinatarios.</p> <p>Despliega estrategias y recursos personales que le permitan aprender a aprender, dirigiendo y monitoreando este proceso de manera crítica y reflexiva.</p>	8	2 hrs	50%
Interés vocacional	Tercer semestre: Proyecto profesional	<p>Posee una vocación clara y definida por el trabajo docente para promover aprendizaje en otros en la especialidad elegida.</p> <p>Analiza críticamente datos e información para resolver problemas, evaluando efectividad de las soluciones planteadas.</p> <p>Trabaja colaborativamente con otros para producir conocimiento en torno a desafíos y soluciones a problemas académicos, sociales y vocacionales que le interesen.</p> <p>Comunica de manera efectiva utilizando distintas estrategias y recursos en función de objetivos y destinatarios.</p> <p>Despliega estrategias y recursos personales que le permitan aprender a aprender, dirigiendo y monitoreando este proceso de manera crítica y reflexiva.</p>	8	2 hrs	50%
Formación Pedagógica/ Otras	Tercer Semestre: Implementando decisiones	<p>Posee una vocación clara y definida por el trabajo docente para promover aprendizaje en otros en la especialidad elegida.</p>	8	2 hrs	50%

		<p>Analiza críticamente datos e información para resolver problemas, evaluando efectividad de las soluciones planteadas.</p> <p>Trabaja colaborativamente con otros para producir conocimiento en torno a desafíos y soluciones a problemas académicos, sociales y vocacionales que le interesen.</p> <p>Comunica de manera efectiva utilizando distintas estrategias y recursos en función de objetivos y destinatarios.</p> <p>Despliega estrategias y recursos personales que le permitan aprender a aprender, dirigiendo y monitoreando este proceso de manera crítica y reflexiva.</p>			
--	--	---	--	--	--

2.6 Mecanismos de monitoreo y seguimiento académico del Programa:

Describa los mecanismos implementados para monitorear los avances y niveles de logro de los estudiantes de enseñanza media que cursan el Programa.

- Monitoreo de la gestión académica del programa: Este plan tiene como propósito recoger información acerca de la gestión administrativa y académica del programa. Utilizará dos tipos de reporte:
 - Informes de equipos responsables
 - Encuesta de satisfacción de estudiantes
- Monitoreo del progreso de los estudiantes
 - Cada semestre se recogerá información de avance de los estudiantes. Este reporte será realizado por equipos responsables acerca de cada estudiante y comprenderá: Rendimiento académico y reporte vocacional.

2.7 Evaluación de la satisfacción del Programa:

Describa las estrategias que el Programa implementa para medir la satisfacción de los estudiantes y de la comunidad escolar de los establecimientos vinculados: directivos, profesores, apoderados. Es importante, además; que, dé a conocer cómo esta información se utiliza para retroalimentar la iniciativa, en tanto mecanismo de aseguramiento de la calidad.

Semestralmente el programa aplicará un cuestionario de satisfacción que recogerá impresión de los estudiantes en materia metodológica, interacción con académicos y compañeros y apoyo psicosocial. Este instrumento permitirá juzgar el nivel de satisfacción en Alta, Media y Baja.

2.8 Articulación con otros programas de la universidad:

Describa cómo el Programa se articula con otros programas de la universidad orientados al fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio. Por ejemplo: Talento regional, PACE u otros. Si la universidad no se encuentra implementando programas de este tipo, indique N/A (no aplica).

El apoyo académico de estudiantes que cursan los primeros años en la Universidad de Concepción se estableció gracias a dos importantes iniciativas impulsadas por el Ministerio de Educación. A partir del fondo asociado a las Becas de Nivelación Académica, en 2013 se inició un programa integral de acompañamiento que dio origen al CADE (Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante), en tanto que en 2015 se inicia el programa PACE que reemplaza el Programa de Formación Propedéutica PorUdeC, que funcionó entre 2013 y 2016. A partir de 2019, el programa PACE se integra a la unidad CADE de la Dirección de Docencia, con el fin de institucionalizar su funcionamiento y ampliar el apoyo que esta unidad desarrolla en la institución.

El programa PropeUdeC se articula con la unidad CADE de tal manera que está asegurado el acompañamiento académico de los estudiantes que se matriculan por el programa a alguna pedagogía de la Universidad de Concepción.

Desde 2011 la Universidad de Concepción cuenta con el Centro Interactivo CICAT, que es un laboratorio de innovación para la enseñanza, el aprendizaje y la divulgación de las ciencias, el arte y las tecnologías. Con 10 años de experiencia han logrado posicionarse como referente de la educación en colegios, teniendo a su cargo los pares Explora de las regiones del Biobío y del Ñuble. El programa PropeUdeC interactuará con este centro para la creación de recursos didácticos y la exploración de nuevas forma de ejercer la docencia, de tal manera de enriquecer los recursos que el programa utilizará en los liceos.

2.9 Sistema de matrícula a las carreras de pedagogía:

Indique cuántas son las vacantes para acceder a las carreras de pedagogías en la universidad, ofertadas por el Programa y cuáles son los procedimientos de matrícula de sus estudiantes. Estos procedimientos deben incorporar etapas claras y definidas, junto con mecanismos explícitos de comunicación a los estudiantes en la educación superior.

Respecto a los cupos por carrera dispuestos para ingreso al Programa PropeUdeC, se dispondrán como mínimo el equivalente a dos cupos por carrera, 38 en total, considerando los 19 programas de formación de profesores distribuidos en ambos campus (Concepción y Los Ángeles).

Previo al inicio del procedimiento de matrícula en alguna carrera de Pedagogía impartida por la Universidad de Concepción vía PropeUdeC, será necesario que las y los estudiantes:

- Hayan aprobado el Programa PropeUdeC, según reglamento
- Rendido la Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.) o el examen vigente.
- Cumplan con todos los requisitos de admisión según normativa universitaria.

Una vez cumplidos los requisitos anteriores, se le comunicará al estudiante y su apoderado que puede hacer uso del cupo. Para hacer efectiva la matrícula, el estudiante deberá acercarse a la Universidad

de Concepción en las fechas definidas para las etapas regulares de Matrícula de nuevos estudiantes y presentar los siguientes documentos.

- Formulario de postulación debidamente completado.
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Fotocopia de licencia de Enseñanza Media.
- Fotocopia por ambos que acredita haber rendido la Prueba de Selección Universitaria o el examen definido para dicho período de ingreso a la Educación Superior..

2.10 Mecanismos de acompañamiento, nivelación y seguimiento a la trayectoria de estudiantes en la educación superior:

Describa los mecanismos de acompañamiento, nivelación y seguimiento a la trayectoria curricular que brindará la universidad a los estudiantes del Programa que ingresan en a la educación superior con el fin de fortalecer la permanencia y titulación.

La unidad CADE-PACE de la Dirección de Docencia ofrece un acompañamiento individualizado a estudiantes que ingresan a la universidad con diferentes problemas. Los focos del acompañamiento están puestos en actividades de caracterización, nivelación inicial, adaptación a la vida universitaria y apoyo académico permanente. Dicho acompañamiento es realizado tanto por docentes, psicólogos, trabajadores sociales, como también por tutores pares quienes se constituyen como un factor clave en la estrategia. Respecto de los mecanismos que fortalezcan la permanencia y titulación de los estudiantes, el CADE junto a otras unidades de la Dirección de Docencia y de la Dirección de Estudios Estratégicos están trabajando en modelos de retención y de alerta temprana que permitirán acompañar de manera oportuna a los estudiantes que encuentran dificultades en su trayectoria en la universidad. De esta manera, la articulación del programa PropeUdeC con la unidad CADE-PACE, permitirá asegurar el acompañamiento que los estudiantes van a requerir.

2.11 Alianzas en Red con otras Universidades:

Señale si el Programa contempla alianzas en red con otras universidades para que sus estudiantes participen en los procesos de admisión a las carreras de pedagogía de estas instituciones⁶. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿La universidad implementa la estrategia o en alianza en red con otras universidades?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> x
---	----	--------------------------	----	---------------------------------------

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.12.

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.11.1:

2.11.1 Indique todas las universidades con las cuales el Programa mantiene alianzas en red. Describa el carácter (técnico pedagógico – control de gestión – sólo admisión, etc), mecanismos y condiciones de estas alianzas. Incorpore más filas si es necesario.

⁶ Las alianzas en red con universidades permitirán que los estudiantes del programa postulen y se matriculen en carreras de pedagogía de las instituciones en alianza. De no existir alianzas en red con otras universidades, los estudiantes del programa que postulen a carreras y programas de pedagogía por esta vía solamente podrán matricularse en la universidad que impartió el programa.

Universidad	Descripción de la alianza	
	Carácter	Mecanismos

2.12 Convenio con establecimientos educacionales:

Señale si el Programa de la universidad se realiza en convenio con establecimientos educacionales. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿El Programa se realiza en convenio con establecimientos educacionales?	<input type="radio"/> SÍ	<input type="radio"/> NO	<input checked="" type="radio"/> X
---	--------------------------	--------------------------	------------------------------------

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.13

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.12.1:

2.12.1 Indique los establecimientos educacionales con los cuales la universidad mantiene convenio para la realización del Programa. Describa brevemente los alcances del vínculo y las estrategias de trabajo entre la universidad y el establecimiento educacional para la implementación del Programa. Incorpore más filas si es necesario.

RBD	Nombre Establecimiento	Breve descripción del vínculo y estrategias de trabajo

2.13 Vínculos con otras instituciones:

Señale si durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones que colaboran técnicamente en su ejecución. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿Durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones ?	<input type="radio"/> SÍ	<input type="radio"/> NO	<input checked="" type="radio"/> X
---	--------------------------	--------------------------	------------------------------------

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.14

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.13.1:

2.13.1 Indique las instituciones con las cuales la universidad se vincula para la implementación del Programa. Describa brevemente los mecanismos y alcances del vínculo. Incorpore más filas si es necesario.

Institución	RUT	Breve descripción y alcances del vínculo

2.14 Metas estimativas:

		Cohortes ⁷
--	--	-----------------------

⁷ Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente.

Metas Estimativas		Línea Base ⁸	2020	2021	2022
Programa	Porcentaje de satisfacción de usuarios del programa	N/A	75%	80%	85%
	Tasa de aprobación del programa	N/A	75%	80%	85%
	Porcentaje de estudiantes del programa matriculados en primer año de pedagogía ⁹	N/A	N/A	N/A	N/A
Unidad	Tasa de estudiantes del programa nivelados y acompañados durante el primer año de pedagogía ¹⁰	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tasa de estudiantes del programa monitoreados durante el primer año de pedagogía ¹¹	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tasa de retención en el primer año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía ¹²	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tasa de retención en el segundo año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía ¹³	N/A	N/A	N/A	N/A
	Porcentaje de aprobación de créditos académicos al primer año, de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía ¹⁴	N/A	N/A	N/A	N/A

2.15 Anexos

Consignar el listado de todos los anexos que complementarán la presentación del programa:

Recuerde: Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria lo indicado en el documento *Instructivo Formulario de Presentación de Programas 2020*, donde se detalla información relevante sobre el proceso y cómo completar cada sección del formulario.

⁸ La estimación de la línea base de las tasas de retención se debe realizar considerando el promedio de las tasas de los últimos 3 años. En caso de no contar con línea base para alguna de las metas consignadas, se solicita indicar N/A.

⁹ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

¹⁰ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

¹¹ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

¹² Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

¹³ Corresponde sólo a programas con más de dos años de ejecución, de lo contrario indicar N/A.

¹⁴ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.